

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2008, a las 9,30 horas, en la sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2008, a las 11,00 horas, en sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de esta Institución,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 2008, a las 11,00 horas, en la Sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los Anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el Anexo correspondiente.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos Contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como Anexos de esta Resolución.

Carácter del contrato: Los contratos se realizarán bajo la modalidad de «contrato de trabajo para obra o servicio determinado», al amparo de lo que establece el artículo 15.1.a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o previados españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación

del art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades o del art. 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

La concesión del contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

Cuantía del contrato: La cuantía de los Contratos está especificada en cada uno de los Anexos. El Contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Efecto del contrato: Los contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y del Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Comisiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

Duración del contrato: La duración del contrato será la establecida en el correspondiente anexo de la convocatoria. Podrán preverse prórrogas, pero en ningún caso la vigencia del contrato prorrogado podrá exceder la duración del proyecto de investigación al que se adscribe, con el límite máximo de cinco años.

El contratado podrá obtener contratos en distintas convocatorias; no obstante, el período máximo acumulado que podrá disfrutar será, asimismo, de cinco años.

Obligaciones del trabajador: Se especificarán en el contrato de trabajo que se suscriba.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en el modelo normalizado establecido, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida al Vicerrector de Investigación, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el BOJA, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia del DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente del solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.
- Resto de méritos debidamente documentados en función de los requisitos de la convocatoria específica.

El impreso de solicitud está disponible en la siguiente dirección: <http://invest.ugr.es/personal/>

Criterios de valoración: La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.
- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.
- Otros méritos acreditados documentalmente.

Los solicitantes que no obtengan contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo, podrá ser destruida.

Cofinanciación con cargo a FEDER: Los contratos convocados en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Comisión evaluadora de las solicitudes: La Comisión Evaluadora estará constituida por:

- Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación.
- Sra. Secretaria General.

- 1 miembro de la Comisión de Investigación.
- 2 miembros (como máximo) propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio y que figurarán relacionados en la convocatoria específica.

En los contratos gestionados a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (O.T.R.I.) se sustituirá el miembro de la Comisión de Investigación por el Director de la O.T.R.I.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo.

Granada, 2 de abril de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía Proyecto P07.TEP.02610 (Ref. 1854).

Investigador responsable: Don Amadeo Benavent Climent.

Funciones del contratado:

- Trabajar en Proyecto de investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía dirigido por el Prof. A. Benavent Climent.

Requisitos de los candidatos:

- Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.610 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Expediente académico, conocimientos en dinámica de estructuras e ingeniería sísmica.

Miembros de la Comisión:

- Amadeo Benavent Climent.

ANEXO II

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación RNM119_PAIDI. (Ref. 1855).

Investigador responsable: Don Lucas Alados Arboledas.

Funciones del contratado:

- Implementación en paralelo y puesta en marcha del modelo climático MM5 en un cluster del CICA. Gestión de bases de datos. Mantenimiento de una página web para difusión de resultados.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniero en Informática y/o Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o Ingeniero Técnico en Informático y/o Licenciado en Física y/o Matemáticas, con manejo de LINUX y FORTRAN o C.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Computación (Sistema Operativo LINUX y programación en FORTRAN y C), Software e Inglés.

Miembros de la Comisión:
 - Prof. Dr. Yolanda Castro Díez.
 - Prof. Dr. María Jesús Esteban Parra.

ANEXO III

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Grupo de Investigación ref. HUM- 611 «Nuevos Materiales para el Arte Contemporáneo» (Ref. 1856).
 Investigador responsable: Don Pedro Osakar Olaiz.

Funciones del contratado:
 - Mantenimiento y Coordinación del Laboratorio de Imagen.

Requisitos de los candidatos:
 - Licenciado en Bellas Artes.

Condiciones del contrato:
 - Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
 - Cantidad bruta mensual a retribuir: 706,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
 - Horas semanales: 20 horas.
 - Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:
 - Expediente académico. Tener realizado el Doctorado dentro del Departamento de Pintura. Experiencia en Diseño gráfico. Experiencia en el mantenimiento y coordinación del Laboratorio de Imagen. Entrevista personal si procede.

Miembros de la Comisión:
 - Pedro Osakar Olaiz.
 - Marisa Mancilla Abril.

ANEXO IV

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Biología del Esturión *Acipenser naccarii*. Aspectos Fisiológicos» CGL 2006- 12193 (Ref. 1858).
 Investigador responsable: Doña Ana Sanz Rus.

Funciones del contratado:
 - Actividades de investigación encuadradas dentro del proyecto de Investigación I+D del MEC: Biología del Esturión *Acipenser naccarii*. Aspectos Fisiológicos.

Requisitos de los candidatos:
 - Licenciados en Biología.

Condiciones del contrato:
 - Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
 - Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000, euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
 - Horas semanales: 20 horas.
 - Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:
 - Doctorado dentro del perfil de grupo.

Miembro de la Comisión:
 - Ana Sanz Rus.

ANEXO V

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Título: Vulnerabilidad de ecosistemas acuáticos del Sur de la Península Ibérica frente a factores de cambio global. Radiación Ultravioleta y aporte de nutrientes minerales. P07-CVI-02598. Proyecto de excelencia P07-CVI-02598 (Ref. 1859).

Investigador responsable: Doña Presentación Carrillo Lechuga.

Funciones del contratado:
 - Análisis de nutrientes en ecosistemas acuáticos, Medidas de clorofila.
 - Actividades enzimáticas, Medidas de Producción primaria y bacteriana.
 - Cuantificación de bacterivoría, Análisis de Card- fish, Análisis de ARN en zooplancton.

Requisitos de los candidatos:
 - Técnico Superior en Salud Ambiental (no licenciado FP grado superior).

Condiciones del contrato:
 - Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
 - Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.394,88 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
 - Horas semanales: 40 horas.
 - Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:
 - Experiencia en técnicas de muestreo de ecosistemas acuáticos. Caracterización química de lagos. Análisis de organismos planctónicos con técnicas moleculares.

Miembros de la Comisión:
 - Presentación Carrillo Lechuga.
 - Manuel Villar Argaiz.

ANEXO VI

1 contrato de Investigación adscrito al Convenio de colaboración suscrito con la Agencia Andaluza del Agua de Andalucía «Propuestas de metodologías de análisis de potabilidad del agua» (Ref. 1860).
 Investigador responsable: Don Alberto Fernández Gutiérrez.

Funciones del contratado:
 - Puesta a punto de metodologías analíticas.

Requisitos de los candidatos:
 - Dr. Ciencias Químicas.

Condiciones del contrato:
 - Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
 - Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.300 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
 - Horas semanales: 40 horas.
 - Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:
 - Conocimiento de técnicas analíticas. Conocimientos de inglés. Experiencia en laboratorios analíticos.

Miembros de la Comisión:
 - Alberto Fernández Gutiérrez.
 - Antonio Segura Carretero.

ANEXO VII

2 contratos de Investigación adscritos al Grupo de investigación «Productos naturales y síntesis orgánica aplicada» G06-FQM-348 (Ref. 1861).
 Investigador responsable: Don Enrique-José Álvarez- Manzaneda Roldán.

Funciones del contratado:

- Colaborar en las tareas de investigación del grupo.

Requisitos de los candidatos:

- Licenciado en Química.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 706,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 1 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia previa en la labor a realizar.

Miembros de la Comisión:

- Enrique- J. Álvarez- Manzaneda Roldán.
- Eduardo Cabrera Torres.

ANEXO VIII

1 contrato de Investigación adscrito al proyecto de investigación «Interacciones entre polinizadores y plantas alpinas: Conservación de la biodiversidad entre áreas protegidas de alta montaña». Ref. 078.2007 (Ref. 1862).
Investigador responsable: Don José María Gómez Reyes.

Funciones del contratado:

- Ayuda en recogida de datos de campo.
- Introducción de datos en ordenador.
- Trabajo de invernadero.
- Ayuda en laboratorio de ecología química y molecular.

Requisitos de los candidatos:

- Ldo. Biología.
- Ldo. Ciencias Ambientales.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses.

Criterios de valoración:

- Experiencia de campo.
- Experiencia de laboratorio.

Miembros de la Comisión:

- José María Gómez Reyes.
- Francisco Perfectti Alvarez.

ANEXO IX

1 contrato de Investigación adscrito al proyecto de investigación TEC2007.68030.C02.02 (Ref. 1863).
Investigador responsable: Don Diego Pablo Ruiz Padillo.

Funciones del contratado:

- Actividad de investigación dentro del Procesado de señal de sistemas radar.

Requisitos de los candidatos:

- Licenciado en Física.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses.

Criterios de valoración:

- Conocimiento de programas informáticos. Experiencia previa en proyectos similares. Entrevista personal si procede.

Miembros de la Comisión:

- Diego Pablo Ruiz Padillo.
- María del Carmen Carrión Pérez.

ANEXO X

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Análisis de cuencas» ref G06-RNM-190 (Ref. 1864).
Investigador responsable: Don Pascual Rivas Carrera.

Funciones del contratado:

- Trabajar en microscopía electrónica de barrido y en espectrometría de masas por el análisis de isótopos estables de O, C, N e H en muestras orgánicas e inorgánicas.

Requisitos de los candidatos:

- Doctor en Geología, Biología, Químicos o similar.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Se valorará experiencia en el uso de los equipos y currículum de investigador.

Miembros de la Comisión:

- Pascual Rivas Carrera.
- Isabel Sánchez Almazo.

ANEXO XI

1 contrato de Personal Técnico adscrito al SEJ2007.63850 «Estrategias cognitivas de navegación y búsqueda en los sistemas hipermedia: El papel de la carga cognitiva medida por índices psicofisiológicos» (Ref. 1866).
Investigador responsable: Don José Juan Cañas Delgado.

Funciones del contratado:

- Apoyo técnico relacionados con proyectos de investigación.

Requisitos de los candidatos:

- Diplomado/a o Licenciado/a.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 353,4 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 10 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Currículum.
- Experiencia en gestión de proyectos de investigación.

Miembro de la Comisión:

- José J. Cañas Delgado.

ANEXO XII

2 contratos de Personal Técnico adscritos a proyecto de Excelencia «Ecología y evolución de la cría cooperativa en la corneja negra y efectos de la cooperación sobre el parasitismo del críal: un estudio multidisciplinar y comparativo. Referencia: RNM 06610 (Ref. 1867).

Investigador responsable: Don Manuel Soler Cruz.

Funciones del contratado:

- Ayudante de campo en proyecto sobre ecología reproductiva de aves.

Requisitos de los candidatos:

- Bachiller, experiencia previa.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia previa en trabajos de campo, disponibilidad de coche propio, conocimientos sobre cámaras y micrófonos.

Miembro de la Comisión:

- Manuel Soler Cruz.

ANEXO XIII

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Grupo de Investigación FQM297 (Ref. 1868).

Investigador responsable: Don Alberto Fernández Gutiérrez.

Funciones del contratado:

- Labores de Gestión dentro del Grupo FQM297.

Requisitos de los candidatos:

- Ballicherato Superior, Cursos de Formación Profesional de Administrativo.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.075,76 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Formación en informática, Experiencia en labores administrativas, Conocimientos informáticos.

Miembros de la Comisión:

- Alberto Fernández Gutiérrez.
- Antonio Segura Carretero.

ANEXO XIV

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación de la Red de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, ref: 39/2007, titulado: Diversidad, estrategias vitales y filogeografía de especies sensibles al cambio climático: Tricópteros en el Parque Nacional de Sierra Nevada (Ref. 1869).

Investigador responsable: Doña Carmen Zamora Muñoz.

Funciones del contratado:

- Muestreos de campo de Tricópteros, identificación en el laboratorio y elaboración de datos.

Requisitos de los candidatos:

- Licenciado en Biología.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.239 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses.

Criterios de valoración:

- Conocimientos en taxonomía, biología y ecología de macroinvertebrados acuáticos, especialmente de Tricópteros.

Miembros de la Comisión:

- José Manuel Tierno de Figueroa.
- Carmen Zamora Muñoz.

ANEXO XV

2 contratos de Investigación adscrito al grupo de investigación CASIP, TIC117 (Ref. 1870).

Investigador responsable: Don Alberto Prieto Espinosa.

Funciones del contratado:

- Desarrollo de herramientas software para la programación de terminales remotas embebidas incluyendo un entorno integrado basado en código abierto para la edición y configuración de programas según el estándar IEC 61131- 3, con capacidad además de generar código compatible con otras herramientas similares.
- Diseño de procedimientos de control para sistemas embebidos. Más concretamente se implementarán algoritmos de control clásicos (PI, PD, PID) adaptados a los distintos sectores de aplicación, así como también la posibilidad de incorporar controladores inteligentes en tiempo real (difusos, adaptativos y/o autoorganizativos).

Requisitos de los candidatos:

- Ingenieros en Informática, Ingenieros en Electrónica, Ingenieros de Telecomunicación e Ingenieros Industriales.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.450 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 2 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Expediente académico, experiencia profesional relacionada con la actividad a desarrollar, conocimientos de inglés, entrevista personal (si procede).

Miembros de la Comisión:

- Don Héctor Pomares Cintas.
- Don Miguel Damas Hermoso.

ANEXO XVI

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Investigación de Excelencia CuRe. Cuerpos Re-escritos: Dolor y Violencia en Escritoras y Personajes Femeninos de la Literatura de Mujeres (P07HUM03096) (Ref. 1871).

Investigadora responsable: Doña Adelina Sánchez Espinosa.

Funciones del contratado:

- Creación de un repositorio-biblioteca web.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniero técnico o estudiante del último curso de Ingeniería Informática.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.394,88 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

Conocimientos en:

- Programación HTML y PHP.
- Diseño web mediante Macromedia Dreamweaver.
- Creación de animaciones Flash (Macromedia).
- Experiencia en e-learning.
- Diseño Instructivo a través de Internet.
- Diseño y gestión de Base de Datos, especialmente aquellas orientadas al mantenimiento de páginas web dinámicas (MySQL).

Miembros de la Comisión:

- Adelina Sánchez Espinosa.
- Alicia Ramos González.

ANEXO XVII

1 contrato de Personal Técnico adscrito al proyecto de Excelencia P06- RNM- 1573 «Campañas de campo en el litoral andaluz y modelado de procesos morfodinámicos» (Ref. 1872). Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado:

- Colaboración en la elaboración de modelos de procesos morfodinámicos.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniero/a.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Máster en el área de Ingeniería Hidráulica. Especialista en análisis de procesos hidrodinámicos y de transporte asociados a oleaje de múltiple escala en la región viscosa y no viscosa. Experiencia probada en el uso habitual de grandes equipos de laboratorio como canal de generación ola - corriente, LDV y PIV, análisis de datos experimentales, realización de campañas de campo, estudios topográficos, meteorológicos e hidrodinámicos, instrumentos específicos como medidores puntuales de velocidad (ADV), perfiladores de corriente (ADCP, AWAC), sensores de nivel y presión, barómetros y anemómetros. Entrevista personal en su caso.

Miembros de la Comisión:

- Asunción Baquerizo Azofra.
- Miguel Ortega Sánchez.

ANEXO XVIII

1 contrato de Investigación adscrito al proyecto de Excelencia P06- RNM- 1573 «Campañas de campo en el litoral andaluz y modelado de procesos morfodinámicos» (Ref. 1873).

Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado:

- Colaboración en las campañas de campo y elaboración de modelos de procesos morfodinámicos en el litoral.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos. Ingeniero/a de Montes.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Diploma de Estudios Avanzados en el área de Ingeniería Hidráulica.
- Especialista en Restauración de Áreas Degradadas. Experto en Ingeniería Geológica. Experiencia probada en estudios de modelización hidrológica, modelización de acuíferos y modelización de procesos erosivos. Experiencia probada en dirección de obras hidráulicas. Experiencia en instalación de estaciones meteorológicas e instalación de estaciones de aforo. Experiencia en realización de estudios topográficos, geológicos y geofísicos. Conocimientos en programación. Conocimientos avanzados en SIG. Entrevista personal, en su caso.

Miembros de la Comisión:

- Asunción Baquerizo Azofra.
- Miguel Ortega Sánchez.

ANEXO XIX

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia P07- SEJ- 3266 (Ref. 1874).

Investigador responsable: Don Rafael Barranco Vela.

Funciones del contratado:

- Gestión de proyectos de investigación.
- Traducción de inglés.
- Documentación y bibliografía.

Requisitos de los candidatos:

- Bachillerato Superior.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.611,86 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Buen conocimiento de inglés.
- Conocimiento de un tercer idioma (francés, alemán o italiano).
- Conocimiento de informática (word, access, excel).
- Experiencia en gestión y documentación.
- Estudios universitarios.

Miembros de la Comisión:

- Estanislao Arana García.
- Miguel Angel Recuerda Girela.